

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORONATEL S.A., CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días de Marzo del dos mil dieciocho, a las once horas quince minutos, en el domicilio de la compañía ubicado en Tungurahua 4324 y Francisco Segura, se encuentra presente los accionista de la compañía CORONATEL S.A, estos son: ELIAS MORA ESCOBAR, en su calidad de Gerente General, propietario del OCHENTA POR CIENTO nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; SHIRLEY DEL SALTO RAMIREZ propietaria del DIEZ POR CIENTO nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y LUIS COTRINA ARELLANO propietario del DIEZ POR CIENTO, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión actúa en la Secretaria la señorita Ivonne Blum Mora, con el objeto de conocer y aprobar sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017, DE LA CORONATEL S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor Elías Mora Escobar, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía CORONATEL S.A. proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2017, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR LA CPA. COM. WENDY FONSECA MORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017, DE LA COMPAÑÍA CORONATEL S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor Ing. Elías Mora Escobar, y da lectura del Informe de Comisario.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía CORONATEL S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Señora CPA Wendy Fonseca Mora correspondiente al ejercicio económico del 2017, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017, DE LA COMPAÑÍA CORONATEL S.A.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, señor Elías Mora Escobar, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía CORONATEL S.A., proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las trece horas treinta minutos del mismo día. F) Sr. Elías Mora Escobar Presidente Ad-Hoc; F) Blum Mora Ivonne; Secretaria F) Shirley Del Salto; Accionista F) Luis Cotrina; Accionista.



BLUM MORA IVONNE CAROLINA
Secretaria de la Junta